

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCOLDEX

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD

INFORME A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

I. PROCESOS LABORALES

Nº	Información General	Estado del Proceso	Pretensión o cuantía de la demanda	Riesgo de pérdida
1	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada	Se profirieron fallos de primera y segunda instancias favorables al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende condenar a las entidades demandadas, a diferentes pagos laborales a favor de la parte Actora cuando se desempeñó como Agregado Comercial. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> Indeterminada	Posible
2	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	En fallo de primera instancia se condenó a Bancóldex al reconocimiento de los aportes pensionales del demandante. En fallo de segunda instancia, el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral absolvió a Bancóldex y condenó a Fiducóldex. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende condenar a las entidades demandadas, a diferentes pagos laborales a favor de la parte Actora cuando se desempeñó como Agregado Comercial. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> Indeterminada	Posible
3	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	En primera y segunda instancia se condenó al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende condenar a las entidades demandadas, a diferentes pagos laborales a favor de la parte Actora cuando se desempeñó como Agregado Comercial. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> Indeterminada	Probable
4	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	En primera y segunda instancia se condenó al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende condenar a las entidades demandadas, a diferentes pagos laborales a favor de la parte Actora cuando se desempeñó como Agregado Comercial.	Probable

			Cuantía de las Pretensiones: Indeterminada	
5	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	Se profirió fallo de primera instancia en el cual el Juez decidió absolver al Banco de todas las pretensiones presentadas por el demandante. La Sala de Descongestión del Tribunal Superior de Bogotá, profirió sentencia revocando parcialmente el Fallo de primera instancia y condenó a Bancóldex al pago de \$86.157.666.00. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación, interpuesto por Bancóldex y el Demandante. Está pendiente de Fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende el reintegro laboral del demandante y el pago beneficios laborales dejados recibir desde la fecha en que se hizo efectivo el despido con justa causa respectivo. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> Indeterminada	Probable
6	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía aproximada de \$100.000.000	En primera y segunda instancia se expidieron fallos absolviendo a Bancóldex de los cargos de la demanda formulada por el demandante. El demandante interpuso recurso de casación. Bancóldex interpuso recurso de oposición en contra de la demanda de casación presentada por la contraparte.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende el pago de honorarios presuntamente no pagados por Bancóldex. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> \$1000.000.000	Posible
7	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	Se profirió sentencia de primera y segunda instancias favorables a Bancóldex. Fiducoldex interpuso recurso de casación, el cual se encuentra pendiente de resolverse. Está pendiente de fallo.	<u>Pretensiones:</u> Se pretende condenar a las entidades demandadas, a diferentes pagos laborales a favor de la parte Actora cuando se desempeñó como Agregado Comercial. <u>Cuantía de las Pretensiones:</u> Indeterminada	Posible

II. PROCESOS ANTE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

Nº	Información General	Estado del Proceso	Pretensión o cuantía de la demanda	Riesgo de pérdida
8	Naturaleza: Proceso de Reparación Directa.	Se notificó del auto admisorio de la demanda. Se radica escrito de contestación de la demanda.	Pretensiones: Se demandó a la Superintendencia Financiera, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN) y Bancóldex, por los supuestos perjuicios sufridos por el Demandante a raíz del proceso ejecutivo adelantado por Bancóldex. Cuantía de las Pretensiones: 7.234.447.144	Posible

III. PROCESOS ARBITRALES

Nº	Información General	Estado del Proceso	Pretensión o cuantía de la demanda	Riesgo de pérdida
8	Naturaleza: Tribunal de Arbitramento / Proceso declarativo.	Se presentó demanda, los árbitros designados aceptaron su cargo. Se admitió la demanda, se presentó contestación de la misma y se interpuso demanda de reconvención. La parte demandada contestó demanda de reconvención. Se llevó a cabo audiencia de conciliación para el 19 de mayo de 2016, no se llegó a acuerdo conciliatorio. Se fija fecha para la primera audiencia de trámite. Se terminó la etapa de instrucción.	Pretensiones: Dirimir las controversias derivadas de la ejecución y la terminación unilateral del contrato de prestación de servicios N° 2014009. En consecuencia se busca condenar al Banco a pagar los perjuicios causados al demandante. Cuantía de las Pretensiones: 260.000.000	Posible